cabildo V en la villa de alama carmona a diez y
seis dias del mes de abril de mill e
quinientos y noventa y tres años el Jus-
ticia y Regidores de la villa de Alha-
ma carmona se juntaron en la sala
de su ayuntamiento segun lo an de uso
y de costunbre para tratar los nego-
cios que convienen al servicio de su
mag.t y bien publico es a saber andres
lopez de laguila alcalde ordinario
de la dicha villa por el rrey nro señor
y nicolas garrido pedro de xemenes
alonso melgarejo rrodrigo garcia de es-
cobar y gines de meca Regidores
de esta dicha villa e asi juntos tra-
taron las cosas siguientes
antonio gines gomez Regidor

V en este ayuntamiento nicolas garri-
do Regidor de esta villa hizo Relacion
diziendo que el fue a la ciudad
de murcia por mandado de este
ayuntamiento a pedir a la ciudad
de murcia carta para el Rei
nuestro señor en favor de esta villa pa-
ra la guarda y custodia della
y a Requerir a don fernando
de Vera y Vargas corregidor de las
carta de esta villa para que
pusiese en esta villa la guardia
y custodia necesaria y que en
cumplimiento de lo que se le man-
do hizo las diligencias a el po-
sibles y dos cartas cerradas
y selladas la una de la ciudad de
murcia para don gines Rocamo-
ra y don luis Riquelme Regi-
dores de la dicha ciudad y procu-
radores de cortes por ella